

## **Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles**

Oficina para la Participación de Estudiantes, Familias y Comunidad  
Comité Asesor del Distrito para Aprendices de Inglés

**Jueves 5 de Febrero de 2026**

10:00 a.m. – 1:00 p.m.

### **NOTAS**

#### **I. Llamada al orden**

Martha Acosta, presidenta, inicio la reunión a las 10:00 a.m.

#### **II. Saludo a la bandera**

El juramento a la bandera fue dirigido por la Sra. Adriana Pérez en español y por la Sra. María Tello en inglés.

#### **III. Comentarios del Publico**

Rodrigo Lemus, parlamentario facilito los comentarios del público a las 10:07 a.m.

- Diana Guillen
- Juan José Magandi

#### **IV. Toma de lista/ Establecer quorum**

Juan Carlos Delgado, vicepresidente, realizo el pase de lista a las 10:11 a.m. a los representantes de cada región, a las 10:30 a.m., se pasó lista a los suplentes. Se estableció el quorum con 38 miembros a las 10:38 a.m.

El Sr. Delgado menciona que hoy en día de 72 miembros solo quedan 68, ya que dos miembros fueron dados de baja, por faltas.

Siendo los cambios de la siguiente manera:

Región Sur:

Salió la Sra. Vanessa Pineda y en su lugar quedo la Sra. Lesvia Canales

Región Oeste:

Salió la Sra. Dilcia Lizáma y en su lugar quedo la Sra. Lingling Zhu

#### **V. Aprobación del Acta del 29 de Mayo de 2025**

Martha Acosta, presidenta, pregunto si había alguien que quisiera hacer alguna corrección o agregarle algo a las actas. Al no haber ningún comentario de los miembros se procedió a pedir la moción.

#### **Moción**

Martha Acosta, presidenta, solicito una moción para aceptar el Acta de la reunión del día 29 de mayo de 2025, a las 10:40 a.m. El Sr. Juan Carlos Delgado hizo la primera moción, la Sra. Patricia Bautista secundo la moción.

Con 35 votos a favor, 0 voto en contra y 1 abstención, la moción paso.

## **VI. Presentación: Plan Maestro Multilingüe Multicultural 2025**

El Dr. Posadas presento los cambios realizados al plan maestro del 2018, una iniciativa fue agregar un capítulo al grupo de estudiantes con educación especial. Menciona el proceso para reclasificación los diferentes programas de instrucción que se ofrecen, dio datos y números de los resultados de estos programas. Detallo los criterios de reclasificación para los alumnos con un IEP y como se les puede apoyar. Indico quienes se consideran alumnos con doble identificación y como se les puede ayudar de camino al bilingüismo. Señalo los parámetros que pueden impedir la participación de los estudiantes con IEP en el ELPAC, enfatizo que algunos estudiantes pueden tener un máximo de dos excepciones permitidas. Ya sea en el lenguaje oral compuesto: Escuchar y hablar. O lenguaje escrito compuesto: Lectura y escritura. Los estudiantes deberán ser evaluados en el dominio restante de cada categoría.

La Srita. Ana Montenegro, nos habló sobre los requisitos que deben cumplir los maestros para dar clases dentro de un aula. Para maestros que dan clases a aprendices de inglés, deben tener título de licenciatura y tener 2 credenciales. Deben aprobar una serie de exámenes para ser acreditados. Un maestro puede estar dando clases por lo menos 4 semanas sin tener la acreditación, el director (a) debe enviar una carta de notificación a los padres donde señalan que el maestro por el momento no cuenta con la acreditación pero que está en proceso. Menciona también que los asistentes de instrucción también requieren una acreditación para desarrollar este trabajo.

## **VII. Presentación: Anexo Federal, Título II y IV.**

El Sr. Angel Covarrubias, comenzó mencionando como apoya el Título II a una educación más efectiva, este Título busca mejorar la calidad de la educación y aumentar el rendimiento de los estudiantes y brindar a los estudiantes de bajos recursos un mayor acceso. Señalo cuales son los programas incluidos en este y cuánto dinero se les asigno para este año (\$26,167,642), así mismo; enfatizo que a algunas escuelas privadas se les asigno un presupuesto de \$2,392.972 para apoyar las actividades y programas que beneficien a los estudiantes. Para apoyo a las regiones se asignó un monto de \$6,858,972 millones. Y a las oficinas de transformación educativa \$2,052,202 millones. Para el diferencial bilingüe \$6,100,000 millones para atraer y retener a maestros bilingües. Para la división de instrucción, se asignaron \$4,102,006 millones y para recursos humanos \$4,102,007 millones.

La Srita Julianna Coco, nos habló del Título IV cuyo propósito es mejorar el logro académico, mejorar las condiciones de aprendizaje de la escuela y mejorar el uso de la tecnología. Este título pretende hacer las escuelas más seguras, brindar una educación completa y fomentar el uso de la tecnología. La financiación estimada del Título IV para 2025-2026 es de \$31.4 millones con un traspaso de fondos de 2024-2025 de \$21.8 millones. A los programas para educación completa se le asignaron \$24.9

millones, a los programas para escuelas seguras y saludables \$14.1 millones y para el uso de tecnología \$5.4 millones.

La Srita Ana Montenegro, abordó el tema de los consejeros para atender a los recién llegados, señaló que estos consejeros son asignados a las escuelas que tengan un alto número de estudiantes recién llegados, actualmente son 6 escuelas beneficiadas, 2 en el este y 4 en el norte. Menciona los servicios que estos consejeros ofrecen y todo es con la finalidad de lograr un rendimiento académico mayor en la reclasificación.

#### **VIII. Presentación: Plan Escolar para el Aprovechamiento Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) – Mohamed Tantawi, Coordinador de Redacción de Planes.**

El Sr. Mohamed Tantawi, explicó también como se lleva a cabo la Evaluación Integral de Necesidades (SPSA), cuáles son sus objetivos y cuales estrategias se pueden seguir para mejorar el rendimiento estudiantil. Señaló que las escuelas se basan en los resultados de esta evaluación y en el cumplimiento de las metas para decidir cuáles son las necesidades de la escuela y tomar decisiones sobre el presupuesto de Título I.

Los exponentes contestaron preguntas de la membresía por chat y en voz.

#### **IX. Informe la presidenta, Martha Acosta**

Dio las gracias por la asistencia y participación de los miembros, señaló que se dará a conocer a los miembros que integraran el Comité temporal para la revisión de estatutos, pidió que se dirijan con transparencia y legalidad. Menciona lo importante y necesario que es que llenen la evaluación antes de terminada la reunión ya que nos ayuda a mejorar en la organización de las reuniones futuras.

También comunico que se solicitó al departamento de MMED y la Oficina de Programas Educativos Federales y Estatales, que se lleven a cabo reuniones por Zoom para todos los miembros de ELAC y SSC de las escuelas, brindando información relevante a sus funciones y toma de decisiones, con la finalidad que hagan recomendaciones más informadas. Estamos pendiente con las fechas para estas sesiones.

#### **X. Actualización del Comité Temporal de Estatutos**

Martha Acosta, presidenta señaló que el comité ya fue formado y señaló los lineamientos que se siguieron para la selección de los miembros.

Fueron un total de 9 miembros con 4 observadores, conformando el comité de la siguiente manera:

Región Este: Flor Benítez

Región Norte: Alba Maldonado

Región Sur: Adriana Pérez y Katherine Guzmán

Región Oeste: María F Sánchez y Cristina Chiguil

Academias Virtuales: No hubo participación

Funcionarios DELAC: Martha Acosta, María Cano y Rodrigo Lemus

Observadores: Juan Carlos Delgado, María Coello León, Sandra Hernández y María Terán.

## **XI. Actualización de MMED**

Dr. Posadas hablo de la 6ta Conferencia Anual "Liderazgo para estudiantes internacionales recién llegados".

Menciono el Centro de estudiantes y familia "JUNTOS", que ofrece capacitación académica, socioemocional, ofrece oportunidades de participación familiar, empodera estudiantes para el éxito universitario, profesional y para la vida.

Hablo del Programa de Educación Migrante que abrirá en la primavera del 2026, con clases sabatinas para los grades de TK-12 en línea, del 7 de Febrero al 25 de Abril.

Hay sesiones informativas sobre el Sello de Alfabetización Bilingüe para estudiantes de 12 grado, los días 10 y 12 de Febrero, por zoom de 5:00 p.m. a 6:00 p.m.

## **XII. Anuncios de los Miembros, Personal de SFACE y Distrito**

Se mostro los recursos para estudiantes y familias.

- Feria de salud y bienestar con carrera de 5K
- Capacitación de comentarios SMART

## **XIII. Evaluación**

Martha Acosta, presidenta, pidió que antes de desconectarse realizaran la evaluación que nos sirve para mejorar las reuniones mensuales, o en su caso también se les enviara a sus correos eléctricos para que la pudieran llenar después.

## **XIV. Clausura**

Martha Acosta, presidenta dio las gracias por la paciencia y tiempo brindado a la reunión y la dio por terminada a la 1:28 p.m.